



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

OFICIO N° 083-D- I. E. I. N - 0272 –"A. R. R" S. J. S/2020.

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITO INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE Y PROPUESTAS DE RENOVACIÓN DE
CONTRATO 2021.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de todos los trabajadores de la I.E. N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", de esta ciudad San José de Sisa, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el informe del Comité de Evaluación de Desempeño Docente y las propuestas de renovación de contrato de los/as profesores/as que laboraron en condición de contratados/as el presente año. Así como detallo en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL/A DOCENTE EVALUADO/A	NIVEL	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
01	Genly Ivonny Flores Orbe	Primaria	3.00	Con propuesta.
02	Lourdes Albornoz Regalado	Primaria	3.54	Con propuesta.
03	Berlin Aspajo Shupingahua	Primaria	3.36	Con propuesta.
04	Enoith Ruiz Reátegui	Primaria	3.00	Con propuesta.
05	Manuel Tafur Puerta	Primaria	2.81	Sin propuesta, está contratado desde el 02/11/2020.
06	Benny Díaz Sangama	Primaria	3.09	Con propuesta.
07	Sofía Reyna Saboya	Primaria	3.18	Con propuesta.
08	Susan Fasanando García	Inicial	3.45	Con propuesta.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"

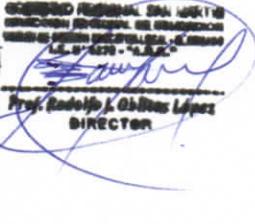


"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

09	Esperanza Cueva Dávila	Inicial	3.09	Con propuesta.
10	Marilú Pérez Pinedo	Inicial	3.09	Con propuesta.
11	Tathiana Huansi Aguilar	Inicial	3.45	Con propuesta.
12	Janina Flores Tuanama	Inicial	2.90	Con propuesta.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0272 - "A.R.R."

Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San José de Sisa 10 de diciembre del 2020

INFORME N° 001- I.E. N°.- 0272 ARR-2020

A LA : PROFESORA MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DEL : PROFESOR RODOLFO J. OBLITAS LÓPEZ
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272
"ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"

ASUNTO : INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO A LOS/AS
DOCENTES CONTRATADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 0272 "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"

Es grato dirigirme a su despacho para manifestarle un saludo cordial y fraterno y al mismo tiempo para informarle lo siguiente:

PRIMERO. – Que, tomando como referencia el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, Decreto Supremo que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones. Se ha conformado y aprobado el comité de evaluación de desempeño laboral, de esta Institución Educativa, con Resolución Directoral N° 070 – 2020 I. E. N° 0272 "A. R. R"-S. J. S.

SEGUNDO: El Comité de Evaluación de Desempeño Laboral, se reunió el día miércoles 9 de diciembre del 2020, para analizar el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU,



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

el Manual para la Renovación de Contrato Docente 2021 y otros documentos emitidos por la UGEL El Dorado.

TERCERO: El Comité de Evaluación de Desempeño Laboral, luego del análisis respectivo de la documentación mencionada; procedió a realizar la evaluación de desempeño laboral, de todos los profesores y profesoras que están laborando el presente año en esta Institución Educativa en condición de contratados.

CUARTO. – Luego de la evaluación realizada por el Comité de Evaluación de Desempeño Laboral, los resultados son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL/A DOCENTE EVALUADO/A	NIVEL	PUNTAJE FINAL
01	Genly Ivonny Flores Orbe	Primaria	3.00
02	Lourdes Albornoz Regalado	Primaria	3.54
03	Berlin Aspajo Shupingahua	Primaria	3.36
04	Enoith Ruiz Reátegui	Primaria	3.00
05	Manuel Tafur Puerta	Primaria	2.81
06	Benny Díaz Sangama	Primaria	3.09
07	Sofía Reyna Saboya	Primaria	3.18
08	Susan Fasanando García	Inicial	3.45
09	Esperanza Cueva Dávila	Inicial	3.09
10	Marilú Pérez Pinedo	Inicial	3.09
11	Tathiana Huansi Aguilar	Inicial	3.45
12	Janina Flores Tuanama	Inicial	2.90



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

QUINTO. – Los profesores y profesoras de los Niveles Inicial y Primaria, tienen pontaje final aprobatorio, por lo que, según normativa vigente, el Director de esta Institución Educativa, como presidente del comité de evaluación procederá a emitir las propuestas de contrato.

Es todo cuanto podemos informar a usted señora directora de la UGEL El Dorado, en honor a la verdad.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0272- "A.R.R."
Prof. Rodolfo J. Oblitas López
DIRECTOR

Rodolfo J. Oblitas López
Presidente Comité

Francisca Flores Falcón
Miembro Comité

Martha E. Coral Panduro
Miembro Comité

Rolando Salas Tuanama
Miembro Comité



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
GENLY IVONNY FLORES ORBE.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: GENLY IVONNY FLORES ORBE, quien ha obtenido el puntaje de 3.00, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Flores Orbe Genly Ivonny
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel y modalidad : Primaria de Menores

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Prof. Rodolfo J. Obregon López
DIRECTOR



Gobierno Regional de San Martín
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
Institución Educativa N° 0272 - "Andrés Reátegui Reátegui"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
LOURDES ALBORNOZ REGALADO.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: LOURDES ALBORNOZ REGALADO, quien ha obtenido el puntaje de 3.54, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Albornoz Regalado Lourdes
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel y modalidad : Primaria de Menores

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Roldán J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO AL PROFESOR
BERLIN ASPAJO SHUPINGAHUA.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor del profesor: BERLIN ASPAJO SHUPINGAHUA, quien ha obtenido el puntaje de 3.36, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Aspajo Shupingahua Berlin
Cargo : Profesor
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel y modalidad : Primaria de Menores

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0272 - "A.R.R."
[Handwritten Signature]
Prof. Raulito J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

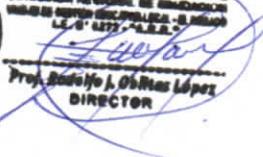
SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
ENOITH RUIZ REATEGUI.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: ENOITH RUIZ REATEGUI, quien ha obtenido el puntaje de 3.00, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Ruiz Reategui Enoith
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel y modalidad : Primaria de Menores

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0272 "A.R.R."

Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO AL PROFESOR
BENNY DIAZ SANGAMA.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor del profesor: BENNY DIAZ SANGAMA, quien ha obtenido el puntaje de 3.09, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Díaz Sangama Benny
Cargo : Profesor
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel y modalidad : Primaria de Menores - Cómputo

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
SOFIA REYNA SABOYA.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: SOFIA REYNA SABOYA, quien ha obtenido el puntaje de 3.18, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Reyna Saboya Sofía
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel y modalidad : Primaria de Menores – Educación Física

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "A.R.R."
Prof. *[Firma]*
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
SUSAN FASANANDO GARCÍA.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: SUSAN FASANANDO GARCÍA, quien ha obtenido el puntaje de 3.45, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Fasanando García Susán
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel : Inicial

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "A.R.R."
[Firma]
Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
ESPERANZA CUEVA DÁVILA.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: ESPERANZA CUEVA DÁVILA, quien ha obtenido el puntaje de 3.09, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Cueva Dávila Esperanza
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel : Inicial

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Prof. Andrés J. Cárdenas López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
MARILU PEREZ PINEDO.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: MARILÚ PÉREZ PINEDO, quien ha obtenido el puntaje de 3.09, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Pérez Pinedo Marilú
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel : Inicial

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"

Prof. Ramón J. Obregon López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

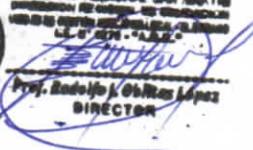
SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
TATHIANA HUANSI AGUILAR.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: TATHIANA HUANSI AGUILAR, quien ha obtenido el puntaje de 3.45, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Huansi Aguilar Tathiana
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel : Inicial

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


LA UNIDAD REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "A.R.R."

Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REATEGUI REATEGUI"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO

San José de Sisa, 10 de diciembre del 2020

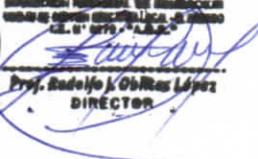
SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
ASUNTO : PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO A LA PROFESORA
JANINA FLORES TUANAMA.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la comunidad educativa reateguista y del mío propio. De otra parte, para manifestarle que, luego de la evaluación de desempeño docente, realizado por el Comité de Evaluación de la Institución Educativa N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", del distrito San José de Sisa; y al amparo del decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, hago llegar a su despacho la propuesta de renovación de contrato docente a favor de la profesora: JANINA FLORES TUANAMA, quien ha obtenido el puntaje de 2.90, según su ficha de evaluación.

Apellidos y nombres : Flores Tuanama Janina
Cargo : Profesora
Institución Educativa : 0272 "Andrés Reátegui Reátegui"
Nivel : Inicial

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "A.R.R."

Prof. Rodolfo J. Obregon López
DIRECTOR



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	GENLY IVONNY FLORES ORBE	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.		3	
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).		3	
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.		3	
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.		3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		3	
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		3	
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.		3	
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.		3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.		3	
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.		3	
TOTAL				33	
PROMEDIO FINAL			3		

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



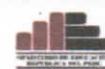
Prof. Rodolfo J. Obispo López
DIRECTOR

Martha Elizabeth Coral Panduro

Mancisca Flores Falcón

Rolando Salas Tuanama

Comité Evaluación



**FIGHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	LOURDES ALBORNOZ REGALADO	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			4
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			4
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			4
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			3
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.			3
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.			3
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			4
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			4
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			3
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			3
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			4
TOTAL				15	24
PROMEDIO FINAL		3.54			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la

UGEL



Prof. Rodolfo J. Oblitas López
DIRECTOR

Martha Elizabeth Coral Panduro

Francisca Flores Falcón

Rolando Salas Tuanama

Comité Evaluación

Comité Evaluación

Comité Evaluación

Comité Evaluación



FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)

DOCENTE EVA	BERLIN ASPAJO SHUPINGAHUA	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			4
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			4
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			3
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			3
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.			4
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.			3
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			3
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			3
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			3
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			3
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			4
TOTAL				21	16
PROMEDIO FINAL		3.36			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



Prof. Rodolfo J. Obillos López
Comité Evaluación

Martha Elizabeth Coral Panduro
Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón
Comité Evaluación

Rolando Salas Tuanama
Comité Evaluación



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	ENOITH RUIZ REATEGUI	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.		3	
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).		3	
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.		3	
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.		3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		3	
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		3	
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.		3	
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.		3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.		3	
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.		3	
TOTAL				33	
PROMEDIO FINAL		3			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



RODOLFO J. OBANDO LÓPEZ
Comité Evaluación

MARtha ELIZABETH CORAL PANDURO
Comité Evaluación

FRANCISCA FLORES FALCÓN
Comité Evaluación

ROLANDO SALAS TUANAMA
Comité Evaluación


FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)

DOCENTE EVA	MANUEL TAFUR PUERTA	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.		2	
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			3
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			3
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			3
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.			3
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.			3
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		2	
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			3
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			3
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			3
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			3
TOTAL			4	27	
PROMEDIO FINAL		2.81			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la

UGEL



COMITÉ EVALUADOR DE LA UGEL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 MANAUSHUZU
 U. 01-0719 - 1.222

Prof. Rodolfo J. Obillos López
 DIRECTOR

Rodolfo J. Obillos López
 Comité Evaluación

Martha Elizabeth Coral Panduro
 Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón
 Comité Evaluación

Rolando Salas Tuanama
 Comité Evaluación



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	BENNY DIAZ SANGAMA	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			3	
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			3	
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			3	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.			3	
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.			3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			3	
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			3	
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.				4
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			3	
TOTAL				30	4
PROMEDIO FINAL		3.09			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



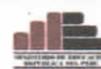
RODOLFO J. OBLITAS LÓPEZ
DIRECTOR

Rodolfo J. Oblitas López
Comité Evaluación

Martha Elizabeth Coral Panduro
Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón
Comité Evaluación

Rolando Sajas Tuanama
Comité Evaluación



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	SOFIA REYNA SABOYA	ESPECIALIDAD	PRIMARIA
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.		3	
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			4
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.		3	
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.		3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		3	
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		3	
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.		3	
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.		3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			4
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.		3	
TOTAL				27	8
PROMEDIO FINAL		3.18			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



RODRIGO PÉREZ LÓPEZ
DIRECTOR
Comité Evaluación

MARTHA ELIZABETH CORAL PANDURO
Comité Evaluación

FRANCISCA FLORES FALCÓN
Comité Evaluación

ROLANDO SALAS TUANAMA
Comité Evaluación



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	SUSAN PASAMANANDO GARCIA	ESPECIALIDAD	INICIAL
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			4
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			4
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			4
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			4
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		3	
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		3	
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.		3	
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.		3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			4
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.		3	
TOTAL				15	20
PROMEDIO FINAL		3.45			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

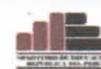
(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



Martha Elizabeth Coral Panduro
Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón
Comité Evaluación

Rolando Salas Tuanama
Comité Evaluación


**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	ESPERANZA CUEVA DAVILA	ESPECIALIDAD	INICIAL
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1			3	
	1.2			3	
	1.3			3	
	1.4			3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1			3	
	2.2			3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1			3	
	3.2			3	
	3.3			3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1				4
	4.2			3	
TOTAL				30	4
PROMEDIO FINAL		3.09			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.

Rodolfo J. Obispo López
 Comité Evaluación

Martha Elizabeth Coral Panduro
 Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón
 Comité Evaluación

Rolando Salas Tuanama
 Comité Evaluación



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	MARILU PEREZ PINEDO	ESPECIALIDAD	INICIAL
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.		3	
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).		3	
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.		3	
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.		3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		3	
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		3	
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.		3	
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.		3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			4
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.		3	
TOTAL				30	4
PROMEDIO FINAL		3.09			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



Comité Evaluación
Rodolfo J. Obispo López

Comité Evaluación
Martha Elizabeth Coral Panduro

Comité Evaluación
Francisca Flores Falcón

Comité Evaluación
Rolanda Salas Tuanama


**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	TATHIANA HUANSI AGUILAR	ESPECIALIDAD	INICIAL
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1	Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.		3	
	1.2	Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			4
	1.3	Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			4
	1.4	Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			3
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1	Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		3	
	2.2	Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1	Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			4
	3.2	Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			4
	3.3	Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			3
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1	Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.		3	
	4.2	Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			4
TOTAL				18	20
PROMEDIO FINAL		3.45			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la



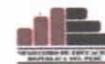
Prof. Rodolfo J. Oblitas López
DIRECTOR

Rodolfo J Oblitas López
Comité Evaluación

Martha Elizabeth Coral Panduro
Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón
Comité Evaluación

Rolando Salas Tujanama
Comité Evaluación



**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVA	JANINA FLORES TUANAMA	ESPECIALIDAD	INICIAL
FECHA	09/12/20		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			3	
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			3	
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			3	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			3	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.			3	
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.			3	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.		2		
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			3	
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			3	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.			3	
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			3	
TOTAL			2	30	
PROMEDIO FINAL		2.90			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
VIA DE ACCESO CAROLINA - S. MARTÍN
I.E. N° 0272 - "A.B.B." - S. MARTÍN

Prof. Rolando J. Obispo López
DIRECCIÓN

Comité Evaluación

Martha Elizabeth Coral Panduro

Comité Evaluación

Francisca Flores Falcón

Comité Evaluación

Rolando Salas Tuanama

Comité Evaluación